****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO S A S
N.I.T. : 830053911 3, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00912498 DEL 22 DE ENERO DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :10 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
ACTIVO TOTAL : 833,535,010

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KRA 86 D 1 24 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SEIMSASCOLOMBIA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : KRA 86 D 1 -24 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : SEIMSASCOLOMBIA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000044 DE NOTARIA 7 DE BOGOTA D.C. DEL 14 DE ENERO DE 1999, INSCRITA EL 22 DE ENERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00665465 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO LTDA.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NÚMERO 02036078 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO LTDA POR EL DE: SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS, DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02036078 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
5725	2010/06/24	NOTARIA 38	2010/07/13	01398105
3899	2011/05/12	NOTARIA 38	2011/06/13	01487247
3899	2011/05/12	NOTARIA 38	2011/06/13	01487248
12	2015/11/05	JUNTA DE SOCIOS	2015/11/13	02036078

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL A) LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL DE APOYO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL: EL ESTUDIO, INGENIERIA DE COMPONENTES, DIAGNOSTICO, DISEÑO, FABRICACION, CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, CONVERSION, ADAPTACION, INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPLEMENTACION, IMPORTACION, EXPORTACION, SUMINISTRO Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y DE SOPORTE PARA EL DESEMPEÑO HOSPITALARIO, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE LA SALUD, INDUSTRIAS, FABRICAS, HOTELES Y DEMAS EMPRESAS QUE DESARROLLEN OBJETOS SOCIALES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS BIEN SEAN PUBLICAS, PRIVADAS O DE CUALQUIER NATURALEZA JURIDICA, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE PRESTEN SUS SERVICIOS CON O SIN ANIMO DE LUCRO. LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS. MAQUINARIAS Y EQUIPOS, PARCIALES Y TOTALES PARA PROCESOS EMPRESARIALES, INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL Y DE TODOS AQUELLOS PROCESOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. B) LA COMPRA Y VENTA, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y EL COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE MATERIALES, ACCESORIOS, ELEMENTOS. REPUESTOS Y EQUIPOS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL, HOTELERO Y HOSPITALARIO, TALES COMO GENERADORES DE VAPOR, ENERGIA. EQUIPOS DE LAVANDERIA, EQUIPOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS O DE LABORATORIO, EQUIPOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y ORAL, EQUIPOS DE AUDIOMETRÍA Y AUDIOLOGIA, COMPUTADORES Y EQUIPOS DE SISTEMAS, AIRES ACONDICIONADOS O EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, EQUIPOS DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS, ETC. C) EL DISEÑO, CONFECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE DOTACIONES Y ROPA HOSPITALARIA INDUSTRIAL, DE USO QUIRÚRGICO, MÉDICO O DE MANTENIMIENTO. D) EL SUMINISTRO, VENTA, IMPORTACIÓN, ALQUILER, MONTAJE, DISEÑO, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO, ASI COMO LA COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL, DE TODO EQUIPO DE ELECTROMEDICINA INDUSTRIAL Y HOTELERA, ACCESORIOS, ANESTESIA, TERAPIA OCUPACIONAL, ÓPTICOS, ODONTOLOGÍA, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, DOTACIONES CLINICO HOSPITALARIAS EN GENERAL, MESAS, MONITORES, INCUBADORAS, EQUIPOS VETERINARIOS ETC., REPUESTOS, ELEMENTOS, MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, PRODUCTOS Y SUMINISTROS FARMACÉUTICOS DE TODA CLASE. E) MANTENIMIENTO

Y SUMINISTRO DE REPUESTOS EN GENERAL PARA TODO TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPOS DEL ÁREA INDUSTRIAL, HOTELERA Y HOSPITALARIA, REDES DE ENERGÍA, VAPOR, HIDRÁULICA, NEUMÁTICA O INSTALACIONES ANÁLOGAS RELACIONADAS CON SISTEMAS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, REDES DE GASES EN GENERAL, INCLUYENDO OBRA CIVILES. F) REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES. G) ALMACENAR, DISTRIBUIR, EMPACAR, REEMPACAR Y MANIPULAR TODO TIPO DE BIENES. H). EMITIR, RECIBIR, DISTRIBUIR Y REGISTRAR LOS DOCUMENTOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD. I) PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA. DESARROLLO Y GESTIÓN EN TODOS LOS CAMPOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL A ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS. J). ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS BIENES INMUEBLES Y ENAJENAR Y GRAVAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOBRE LOS QUE SEA TITULAR DEL DERECHO DE DOMINIO O CUALQUIER OTRO DERECHO REAL. K) INTERVENIR ANTE TERCEROS Y ANTE LOS MISMOS SOCIOS, COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ESTAS. L) DAR Y RECIBIR EN GARANTIA DE DERECHOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO U OPCIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA. M) SUSCRIBIR CUOTAS O DERECHOS EN EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. N) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES COMO GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS O CUALQUIER OTROS EFECTOS DE COMERCIO O TÍTULOS VALORES EN GENERAL Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y EN GENERAL DE CARÁCTER CREDITICIAS. O) COMPRAR O CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER GÉNERO. INCORPORARSE EN COMPAÑIAS O FUSIONARSE CON ELLAS. P) PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA SOCIEDAD Y SER MIEMBRO DE UN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O SOCIEDAD CON OBJETO ÚNICO PARA CELEBRAR UN CONTRATO CON DETERMINADA ENTIDAD ESTATAL O SUSCRIBIR UNA PROMESA DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD UNA VEZ SE HAYA ADJUDICADO EL CONTRATO CON LA FINALIDAD DE PODER PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO COLOMBIANO, CUALQUIER OTRO ESTADO O PERSONA JURÍDICA DE CARÁCTER PRIVADO. Q) HACER EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE PUEDAN DESARROLLAR O FAVORECER SUS ACTIVIDADES O EN LAS EMPRESAS EN QUE TENGA INTERÉS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
3312 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 20.00
VALOR NOMINAL : $2,500,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 20.00
VALOR NOMINAL : $2,500,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 20.00
VALOR NOMINAL : $2,500,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02036078 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RUBIO PINILLA CARLOS HUMBERTO	C.C. 000000003024493
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
RUBIO MUÑOZ CARLOS YEZID	C.C. 000001013606487

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 13 DE MARZO DE 2021
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $402,134,573

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 3312

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,200

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO